

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE SANTO ANGEL DE 29 DE OCTUBRE DE 2013

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2013
HORA: 21,00
LUGAR: SALON DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL – C/ CUARTEL.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación acta Pleno anterior.
- 2º.- Aprobación ampliación horario convenio colaboración Club de Baloncesto.
- 3º.- Aprobación ampliación horario convenio colaboración Club de Fútbol Sala.
- 4º.- Aprobación eliminar moreras en acera c/ Cuesta de la Luz (tramo frente dúplex los médicos) que impide paso peatones, para efectuar la renovación de la acera.
- 5º.- Informe proyectos de obras.
- 6º.- Informe del Presidente.
- 7º.- Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL.
Fdo.: D. José Gallardo Gambin.
Santo Angel, a 25 de octubre de 2013